

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de mobiliario urbano del Ayuntamiento de Leganés.
- b) Lugar de ejecución: El reseñado en el pliego técnico.
- c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.000.000 de pesetas.5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 91 516 07 00.
- e) Telefax 91 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los reseñados en el pliego técnico.8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, 28912 Leganés.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El martes siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa, y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas, excepto si coincide en festivo, que pasará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 23 de octubre de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—55.687.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de León por el que se aprueba la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras del proyecto del nuevo estadio municipal «Antonio Amilivia» (edificación e instalaciones deportivas).

Se convoca licitación pública de ofertas concurrentes para la contratación, mediante concurso y procedimiento abierto, de la ejecución de las obras del proyecto del nuevo estadio municipal «Antonio Amilivia» (edificación e instalaciones deportivas),

a fin de que por las personas, naturales o jurídicas, interesadas se formulen las convenientes propuestas, según, de entre otras, las siguientes condiciones:

Presupuesto del contrato: 1.988.276.610 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación de contratistas:

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Grupo K, subgrupo 1, categoría e.

Revisión de precios: Según fórmula polinómica número 19.

Fianza provisional: 39.765.532 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, titulados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en mano o por correo certificado, en el Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el mismo a las trece horas del último día resultante, que si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

En todo caso la fecha final de presentación de ofertas no podrá ser inferior al cómputo de cincuenta y dos días naturales, desde el envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE), cuya fecha de remisión se produjo el día 17 de septiembre de 1998, ampliándose, en su caso, el periodo licitatorio lo necesario hasta completar dicho plazo.

Las ofertas habrán de contener la documentación exigida en el pliego de cláusulas económico-administrativas rector del concurso (artículo 9), debiendo de ajustarse las proposiciones al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastantado que acompaña
Manifiesta:

1.º Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, ofrece realizarlas por la cantidad de pesetas.

2.º Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.—Lugar, fecha y firma.»

La apertura de las ofertas se llevará a efecto por la Mesa de Contratación a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las mismas, que, si coincidiera en sábado, se trasladaría al primer día hábil siguiente.

El Órgano de contratación, recibida la documentación de la Mesa de Contratación, y evacuados los informes técnicos correspondientes, dictará alternativamente, dentro de los tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas, resolución motivada adjudicando el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, o declarando desierto el concurso.

La adjudicación de este contrato está actualmente condicionada a las siguientes cumplimentaciones:

A) Aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, que afecta a la calificación de los terrenos a ocupar por el nuevo estadio.

B) Aprobación definitiva del proyecto de ejecución del nuevo estadio municipal «Antonio Amilivia».

C) Efectividad total y expresa de la financiación prevista para hacer frente a la ejecución de las obras objeto de este contrato.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina.

León, 23 de octubre de 1998.—El Alcalde, Mario Amilivia González.—55.723.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se hace pública la adjudicación del contrato de realización de obras complementarias de instalación de aire acondicionado en el colegio de León.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Alcalá.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: 170 O/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Instalación aire acondicionado.
- c) Lotes:
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total 28.288.759 pesetas.5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 16 de octubre de 1998.
- b) Contratista: Julio Bergara Bueno.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 24.894.108 pesetas.

Alcalá de Henares, 22 de octubre de 1998.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—55.630-E.

Resolución de la Universidad de Burgos sobre corrección de errores en el pliego de prescripciones técnicas del concurso número de expediente C 11/99.

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas del concurso número de expediente C 11/99, «Prestación del servicio de vigilancia y protección de los edificios de la Universidad de Burgos».

Se ruega a los interesados en presentar licitación, se pongan en contacto con el Servicio de Gestión Económica de la Universidad de Burgos a la mayor brevedad. Teléfono: 947 25 80 01 ó 947 25 88 60, o bien consulten en internet: [Http://www.u-bu.es/contratación](http://www.u-bu.es/contratación).

Burgos, 3 de noviembre de 1998.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Gerardo Panizo Panizo.—56.683.